

OTI6. LICENCIAS Y PERMISOS

EL TIPO DE LICENCIA Y PERMISO EXPEDIDOS	NÚMERO DE EXPEDICIONES	MONTO TOTAL RECAUDADO POR TIPO DE LICENCIA Y PERMISO	NOMBRE(S) Y CARGOS(S) DE LA(S) PERSONA(S) QUE TIENE(N) A RESGUARDO LA INFORMACIÓN
LICENCIA DE USO DE SUELO	3	Este monto es definido por cada municipio en su ley de Ingresos Municipal, sujetándose al artículo 7 fracción XIV de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Sustentable del Estado de Morelos, publicado en el periódico oficial Tierra y Libertad No. 4736, de fecha 26 de Agosto del 2009, señala: Que son facultades de la Secretaria de Desarrollo Sustentable, asumir las facultades que expresamente le deleguen los municipios, mediante el Convenio de Coordinación correspondiente, en materia de planeación y administración urbana o cuando el municipio solicite el auxilio de la Secretaria, o simplemente no ejerza sus facultades por causa de fuerza mayor o falta de capacidad	Mtro. Víctor Hery Vázquez Ríos, Director de regulación de Usos y Destinos del Suelo

		administrativa; en este caso le corresponderá a la autoridad estatal un porcentaje del 12% por concepto de pago de derechos que se causen por las autorizaciones o licencias emitidas.	
CONSTANCIA DE USO DE SUELO	3	Gratuita	Mtro. Víctor Hery Vázquez Ríos, Director de regulación de Usos y Destinos del Suelo
OPINIÓN TÉCNICA	12	Gratuita	Mtro. Víctor Hery Vázquez Ríos, Director de regulación de Usos y Destinos del Suelo

Dirección General de Administración Urbana
Calle Vicente Estrada Cajigal No. 515, colonia
Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos

Dirección General de Administración Urbana
Calle Vicente Estrada Cajigal No. 515, colonia
Lomas de la Selva, Cuernavaca, Morelos

Arq. María de Lourdes Valdez Calderón
Directora General de Administración Urbana